



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>NombreCompleto</b>	Traducción institucional B-A
<b>Código</b>	E000001432
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Traducción e Interpretación</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Relaciones Internacionales y Grado en Traducción e Interpretación [Cuarto Curso] Grado en Relaciones Internacionales y Grado en Traducción e Interpretación [Quinto Curso] Grado en Traducción e Interpretación [Cuarto Curso] Grado en Traducción e Interpretación [Tercer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	3,0
<b>Carácter</b>	Optativa (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
<b>Descriptor</b>	La finalidad de esta materia es proporcionar al alumno los conocimientos e instrumentos básicos para abordar con profesionalidad la traducción de textos institucionales. A tal fin, se imparten mediante clases magistrales las nociones generales comunes a todo el campo de la traducción institucional y se traducen, corrigen y analizan textos auténticos con la ayuda de diccionarios especializados y otras fuentes de documentación, y consultando diversos manuales y publicaciones institucionales.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Isabel Escribano Bourgoïn
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Traducción e Interpretación
<b>Despacho</b>	Sala de profesores, edificio B. Cantoblanco
<b>Correo electrónico</b>	iescribano@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
1. Fundamentos de traducción institucional.



2. Adquisición de competencia traductora.
3. Estrategias para el tratamiento traslativo de léxico especializado.
4. Desarrollo de la capacidad de comunicación interpersonal y fomento del trabajo en equipo.
5. Habilidad en el manejo de herramientas de trabajo: glosarios, diccionarios especializados, textos paralelos.

## Prerrequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI02</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	<b>RA1</b>	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.
	<b>RA2</b>	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	<b>RA4</b>	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
<b>CGI03</b>	Conocimiento de lengua extranjera	
	<b>RA1</b>	Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua
	<b>RA2</b>	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas
	<b>RA3</b>	Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera
<b>CGI06</b>	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	<b>RA1</b>	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común
<b>CGP10</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	<b>RA4</b>	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo



	<b>RA5</b>	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
<b>CGS17</b>	Capacidad de trabajo intelectual	
	<b>RA1</b>	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	<b>RA3</b>	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades.
<b>CGS19</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA2</b>	Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto
<b>CGS20</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA5</b>	Revisa con rigor su trabajo
<b>CGS21</b>	Creatividad	
	<b>RA2</b>	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE09</b>	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	<b>RA2</b>	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	<b>RA3</b>	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
<b>CE17</b>	Capacidad de entender textos especializados	
	<b>RA3</b>	Conoce términos relacionados con algún campo especializado o profesional
	<b>RA6</b>	Maneja estrategias de búsqueda y consulta para la comprensión de textos especializados
<b>CE22</b>	Destrezas de traducción	
	<b>RA1</b>	Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
	<b>RA2</b>	Maneja varios registros lingüísticos especializados
	<b>RA3</b>	Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



## Contenidos – Bloques Temáticos

### Bloque I: LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL

Tema 1: Presentación de la asignatura. Objetivos y métodos docentes

Tema 2: Objetivos de la documentación generada por las instituciones europeas y por los organismos supraeuropeos

### Bloque II: ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS INSTITUCIONALES

Tema 1: Análisis y comparación de textos de las instituciones europeas

Tema 2: Traducción y corrección crítica de textos de las instituciones europeas

Tema 3: Análisis y comparación de textos de las Naciones Unidas

Tema 4: Traducción y corrección crítica de textos de las Naciones Unidas

### Bloque III: LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL COMO PROFESIÓN

Tema 1: Traducir para las instituciones europeas

1. Acceso al cuerpo de traductores propios de las diversas instituciones europeas
2. Acceso a la lista de traductores externos de las diversas instituciones europeas

Tema 2: Traducir para las Naciones Unidas

1. Acceso al cuerpo de traductores propios de las Naciones Unidas
2. Acceso al cuerpo de traductores externos de las Naciones Unidas

Tema 3: Traducir para otros organismos e instituciones

1. Instituciones y organismos españoles
2. Instituciones y organismos internacionales

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología docente aplicada consistirá en lecciones magistrales y trabajos prácticos, que consistirán en:

- 1) Ejercicios de lengua contrastiva que incrementarán el conocimiento del inglés y la capacidad expresiva en español.
- 2) Glosarios, textos paralelos y otros ejercicios terminológicos.
- 3) Actividades formativas destinadas a incrementar las estrategias de documentación.
- 4) Diagnóstico de las dificultades inherentes al texto especializado.



5) Traducción de textos especializados.

### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo.	CGP10, CGS17, CE17, CE22
Ejercicios prácticos/resolución de problemas.	CGP10, CGS19, CGI02, CGI03, CGI06, CE17, CE22

### Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación.	CGS17, CGS20, CGS21, CGI06, CE09
-----------------------------------	--

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	
30,00	
HORAS NO PRESENCIALES	
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación
25,00	20,00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Traducción de un texto en inglés de la UE y otro texto de Naciones Unidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asimilación de fundamentos teóricos.</li> <li>- Interpretación de textos especializados.</li> <li>- Competencias lingüísticas (LO y LM).</li> <li>- Estrategias traslativas.</li> </ul>	50 %
<p>Traducciones individuales todas las semanas.</p> <p>Elaboración de un glosario de la UE y otro de Naciones Unidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la capacidad de comprensión y de la capacidad expresiva.</li> <li>- Desarrollo de las competencias instrumentales y traslativas.</li> <li>- Competencias lingüísticas (LO y LM).</li> </ul>	30 %



	- Estrategias traslativas.	
Participación activa del alumno.	- Asistencia y participación. - Búsqueda de información adicional. - Reflexión para la toma de postura. - Proactividad.	20 %

## Calificaciones

- El incurrir en una falta académica grave, como es el **plagio** de materiales previamente publicados o el **copiar** en su examen u otra actividad evaluada, **puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.**
- Es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen** en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta medida, **la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria.** A todos los efectos, se considerará **pendiente de cumplimiento la escolaridad** obligatoria de la asignatura.
- También es obligatoria para todos los alumnos la realización de las **actividades no presenciales.** El incumplimiento reiterado de esta obligación (realización de menos del 60% de las actividades propuestas) supondrá obtener una calificación de cero en la evaluación de estas actividades.
- La nota final de la asignatura será una **media ponderada** entre la nota de clase (50%) y la nota de los exámenes escritos (50%), y se calculará como sigue:
  - Nota de clase: se configurará por medio de una media aritmética ponderada entre las calificaciones obtenidas en el **trabajo de clase**, los **ejercicios no presenciales** corregidos por el profesor y la nota obtenida en el apartado de **participación activa** del alumno.
  - Exámenes escritos: se celebrarán dos. El primero consistirá en la **traducción de un texto de la Unión Europea** y el segundo, en la **traducción de un texto de las Naciones Unidas**, que coincidirá con la convocatoria ordinaria oficial de exámenes. La calificación del alumno en este apartado será una media aritmética entre las notas obtenidas en ambos exámenes. La nota media mínima de los exámenes para aprobar la asignatura será un 4/10.
- Asimismo, la nota de clase se utilizará para el cálculo de la nota final de la asignatura en la **primera y la segunda convocatorias** de examen. En las sucesivas, si las hubiese, la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del **examen escrito** de traducción.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA





Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Examen parcial UE	Semana 8	
Entrega glosario UE		En el parcial de la UE
Entrega glosario ONU		En el parcial de la ONU
Tareas 1-5	Semanalmente	
Tareas 6-10	Semanalmente	

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros recomendados

ARCHER, C. (2001). *International Organisations*. Londres, Routledge.

DÍEZ DE VELASCO, F. (2007). *Las organizaciones internacionales*. Madrid, Tecnos.

PINTO, María; CORDÓN, José Antonio (1999). *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Síntesis, Madrid.

WAGNER, Emma; BECH, Svend; MARTÍNEZ, Jesús M. (2002). *Translating for the European Union Institutions*. St. Jerome, Manchester/Northampton.

#### Páginas web

#### Terminología:

2lingual: <http://www.2lingual.com/>

Linguee: <http://www.linguee.com/>

Ectaco: <http://www.ectaco.com/> (Online dictionaries > Spanish)

The LOGOS Homepage: <http://www.logos.it/>

Travlang: <http://dictionaries.travlang.com/EnglishSpanish/>

Word Reference: <http://www.wordreference.com/es/Index.htm>



Eurlex: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/>

Faoterm (FAO): <http://www.fao.org/faoterm/search/pages/index.jsp>

Glosario Institucional: Libro interinstitucional de la UE:

<http://publications.europa.eu/code/es/es-000300.htm>

IATE: <http://iate.europa.eu/>

TERMCAT: [www.termcat.cat](http://www.termcat.cat)

OMC: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/glossary\\_s/glossary\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm)

Naciones Unidas: <http://unterm.un.org/>

OIT: <http://www.ilo.org//thesaurus/defaultes.asp>

WTO: <https://wto.sdlproducts.com/multiterm>

UNESCO: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Actas del I y del II Congreso internacional "El español, lengua de traducción".

*Puntoycoma*. Boletín de las unidades españolas de traducción de la Comisión Europea. Bruselas y Luxemburgo: Comisión Europea [en línea]:

[http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/100/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/100/index_es.htm)

## **Otros materiales (diccionarios)**

### Generales

VV.AA., *Diccionario Oxford*, Español-Inglés/Inglés-Español, Oxford University Press, Oxford.

Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

Martínez de Sousa, José (2003): *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona: Vox

### Especializados

Cano Rico, José Ramón, *Diccionario económico, financiero y bursátil*, Madrid, Tecnos, 1994.

López de Silanes, Juan Pablo, *Diccionario de las Comunidades Europeas*, Madrid, Pirámide, 1988.

Tamames, Ramón, *Diccionario de economía y finanzas*, Madrid, Alianza, 2006.

## **Bibliografía Complementaria**

Materiales aportados por la profesora.